

**REPUBLICA DE CHILE**  
**GOBIERNO INTERIOR**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 08/ 2014 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 08/2014 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Jueves 06 de Marzo de 2014, siendo las 09:55 horas se lleva a afecto la Sesión Ordinaria N°08/ 2014, presidida por el Señor Armando Aillapán Nahuelpán, Concejal de la Comuna de Mejillones, actúo como Ministro de Fe la Señora Marcela Pizarro Varas Secretario Municipal Subrogante, asistieron los siguientes Concejales :

Señor Armando Aillapán Nahuelpán  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Marcelo Valdovino Rodriguez  
Señora Fanny García Navarrete

Invitados:

Señor Administrador Municipal: Don José M. Latorre.  
Alcalde ( S ).

**TABLA A TRATAR**

- 1.- Aprobación de Actas N°s 01 – 02 y 03
- 2.- Informe de grabaciones de Canal 13 TV, Área Ficción.
- 3.- Invitación a Cursos de Capacitación.
- 4.- Lectura de Correspondencia.
- 5.- Varios

Se inicia la Sesión siendo las 09:55 horas, presidida por el Señor Armando Aillapán Nahuelpán, Concejal de la Comuna, quien da lectura a la Citación que convoca al presente Concejo Municipal.

Presidente del Concejo, da inicio al

**PRIMER PUNTO**

Aprobación de Actas N°s. 01 – 02 y 03.

**Concejal Aillapán**, se dirige a los Señores Concejales, para que entreguen su voto y observaciones a las Actas si la hay.

**Concejal Valdovino** Aprueba las Actas 01- 02 y 03, con observación a la Acta N° 2, por estar omitido su nombre y en acta N° 03 cambiar la palabra coordinador, por Dirigente.

**Concejal Biaggini Aprueba** Actas 01 – 02 y 03, solicita corregir su apellido.

**Concejal Aillapán Aprueba** Actas 01 – 02 y 03.

**Concejal Ferreira Aprueba** Actas 01 – 02 y 03

Cabe destacar que las Actas fueron enviadas con bastante anticipación al presente Concejo:  
ACTA N° 01: se despachó el 07, y el 20 de Febrero de 2014.  
ACTA N° 02: se despachó el 07 y el 20 de Febrero de 2014.  
ACTA N° 03: se despachó el 11 y el 25 de Febrero de 2014.

**CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LAS ACTAS N° 01 -02 y 03 POR CUATRO VOTOS Y UNO EN CONTRA, CON OBSERVACIÓN DEL CONCEJAL VALDOVINO.**

En este Punto, el Concejal y Presidente del Concejo, le expresa al Concejo, que no corresponde que se lleven tantas Actas juntas para aprobación y que debe llevarse a la Sesión el Acta de la Sesión anterior..

**Concejal Valdovino:** Propone que se realice una Sesión Extraordinaria el Lunes 17 de Marzo de 2014, a las 16.00 horas, como Único Punto en Tabla.

**Concejal Biaggini :** Agrega que a contar del mes de Abril, se debe llevar como Primer Punto en la Tabla, Aprobación de Acta .

**Concejal Biaggini;** manifiesta además, que hace tiempo no vine Punto en Tabla: Lectura de correspondencia, y no saben si las cartas anteriores han sido respondidas a los asistidos.

**Concejal Biaggini :** en relación a su exposición anterior, solicita se Apruebe también por el Concejo, que la Tabla se defina de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO : Aprobación Acta ( Sesión anterior ).  
SEGUNDO PUNTO : Lectura de Correspondencia recibida  
TERCER PUNTO : Lectura de Correspondencia despachada.

**ANTE LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES MARCELO VALDOVINO R. Y SIDNEY BIAGGINI O., CONCEJO MUNICIPAL LAS APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**SEGUNDO PUNTO**

Informe de grabaciones de Canal 13 TV, Área Ficción.

Don Manuel Monardes, informa al Concejo Municipal, la solicitud de la Señora Tatiana Acevedo de la Rosa, representante de la Producción – Área Ficción, para realizar filmaciones.

La cual ha sido comunicada y autorizada por el Alcalde, Don Marcelino Carvajal Ferreira.

Informa la Programación de filmaciones, como se detalla a continuación:

**MARTES 18 MARZO:**

-Grabación en el interior de la Maestranza de Mejillones, entre las 19:00 y 23:00 horas.

**MIÉRCOLES 19 MARZO:**

-Grabación en casa particular en el sector de Rinconada, entre las 08:30 y 21:00 horas.

## **VIERNES 21 MARZO:**

-Grabación en Playa Rinconada, entre las 09:00 y 13:00 horas

-Grabación en baños públicos a un costado de la Gobernación Marítima, entre las 13:00 y 18:00 horas.

Grabación en Hospital ( frontis clínica dental, entre las 18:00 y 19:30 horas.

## **SÁBADO 22 MARZO**

-Grabación calles Mejillones, entre las 15:00 y 17:00 horas.

-Grabación en Posada, ubicada en la salida norte de Mejillones, entre las 18:00 horas y 21:00 horas.

-Grabación en camino sur, en la intersección con carretera concesionada de Antofagasta, entre las 21:30 y 24.00 horas.

**Concejo municipal**, manifiesta su conformidad y sienten agrado que se considera la Comuna de Mejillones para estos fines.

**Concejal Fanny García** : dice: Me parece positivo que la Comuna se de a conocer al resto del País, en buenos términos, que no nos pongan en ridículo todo está bien.

**Concejal Ferreira** : dice : Me parece positivo.

**Concejal Valdovino** : Dice : Me doy por enterado.

**Secretaria Municipal ( S )** : dice : Me parece un respeto a la Comuna.

**.Concejales Biaggini y Aillapán** : No omitieron opinión.

## **TERCER PUNTO**

Invitación a Curso de Capacitación.

Secretaria Municipal ( S ), indica a los Señores Concejales, que se han recepcionado información de varias instituciones de capacitación, para ofrecer el mismo curso, INSEDOC de Santiago: gestión pública consultores de Concón- Viña del Mar; INSTITUTO CHILENO BELGA de Santiago ; TMAPRO GROUP de Puerto Varas;

TEMA : FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y PROBIDAD, PARA LA GESTIÓN DE LOS MUNICIPIOS 2014.

Presidente Concejo, Concejal Señor Armando Aillapán, consulta a los Concejales Asistentes si se interesan por asistir a dicho Curso.

**Solamente el Concejal Guillermo Ferreira Díaz**, confirma su participación en INSEDOC, los días 19, 20 y 21.

Concejal Armando Aillapán, indica que él confirmará.

**Secretaria Municipal ( S ),** procede a dar lectura a las siguientes cartas recibidas.

1.- Don Alejandro Romero Collao, indica que de acuerdo a visita del fiscalizador, quien le propuso elevara una carta para solicitar prórroga, por los arreglos que debe efectuar en el establecimiento que funciona como Residencial. Por lo que se dirige al Alcalde y Concejales le autoricen Patente a contar de Enero 2014.

**NOTA :** Se establece que esta Carta Solicitud fue ingresada el 15 de Enero por el citado Contribuyente en la Dirección de Obras Municipales, con copia a la Secretaria Municipal.

**Concejo Municipal,** Acuerda que el Director de Obras, le responda al Señor Alejandro Romero Collao, realizando un Informe, y que visite él personalmente el lugar, pero que no se le otorgue plazo.

2.- Carta del Señor Mario Pacheco Osorio, solicita autorización para instalarse con servicio de Venta de Repuestos para vehículos y Mantenición ,( reparación ), Limpieza de Tapicería, y Sellado de Carrocería.

Concejal Municipal : Acuerda brindarle permiso para que se instale en la Calle Borgoño, antes de llegar a la Calle Latorre, par VENTA DE REPUESTOS, y para los otros Servicios, Director de Obras Municipales, estudiara la posibilidad de autorizar en otro espacio físico. Concejo cuerda que el D.O.M. entregue el INFORME AL Señor MARIO Pacheco Osorio

### **QUINTO PUNTO**

Varios:

**Concejal Fanny García .**

1.- Varias mamás me han pedido ver un tema de tránsito por el lado del Estadio, solicitan emparejar el camino.

2.- Sobre el problema de aguas en los Departamentos. Se le escucha decir. Etiquetaron a Aguas Antofagasta al consultar atribuyó la culpa a la Municipalidad. Solicito respuesta de Aguas Antofagasta.

Interviene Don Claudio Mera: Solicita bien la información para hacer el reclamo a Aguas Antofagasta formalmente.

Interviene Director de Obras Municipales: Se recibió reclamo de los Departamentos, después se recibió de Casa de Máquina. Los Departamentos están conectados desde la red que se instaló.

**Concejal Ferreira :**

1.- Incendio en Avenida Serrano, entre las 01 y 02 de la madrugada, se quemó totalmente la vivienda, solicitar enviar carta a Aguas Antofagasta,

No se registra respuesta.

**Administrador Municipal**, le responde al Concejal, lo yo dije en Sesión anterior, que una vez que los Dirigentes informaran a la Comunidad por medio de los Medios de

Comunicación, si los otros Dirigentes pedían réplica se les iba a dar la oportunidad que también hablara, pero no ocurrió.

Concejal Ferreira: Antes de eso, el Señor Alcalde, se reunió con los Coordinadores Sindicales, quiero saber qué acuerdo se firmó.

Administrador Municipal: Se compromete a saber y mandarlo. Informe previo lo tiene Don Manuel Monardes.

**Administrador Municipal**, solicita permiso al Concejo, para que el Periodista Señor Cristian González, les informe de que se trata.

**Interviene Señor González**, dice: Los Señores Coordinadores de los Dirigentes Sindicales, toman contacto con Gabinete de Alcaldía, a través de Don Manuel Monardes, el objetivo de este encuentro con el Señor Alcalde, específicamente es que el Señor Alcalde de la Comuna se compromete a ejercer sus oficios ante cualquier tema de conflictos posteriores, es decir un Mediador como Alcalde, y no en representación de la Ilustre Municipalidad de Mejillones.

3.- Solicita sacar la Discoteque, que ya está en Acuerdo.

**Concejal Valdovino :**

1.-Consulta por la fecha de funcionamiento del Polideportivo

**Administrador Municipal**, dice : Don Santiago Lambert estará como apoyo Administrativo.

**Concejal Valdovino .** dice : yo pido fecha.

Director de Obras Municipales : Hay que entregar un Plan de Gestión Administrativa del recinto, dejar libre disponibilidad al IND, proponer horarios.

**Concejal Valdovino :** expresa rentabilidad absoluta.

Director de Obras Municipales: No es que le cobremos el costo real.

**Concejal Aillapán :** Solicita al Concejo Moción de Orden. Dice: Apoyo al Concejal Valdovino.

**Concejal Biaggini :** dice : Gente profesionales, aquí se están haciendo muchas cosas, tenemos personas idóneas para que se haga cargo del Polideportivo.

**Director de Obras Municipales :** Yo comparto con el Concejal Valdovino, se va a producir que los faeneros se van apoderar en quererlo ocupar todos los días.

**Administrador Municipal:** Me alegro escuchar al Concejal Valdovino y al Concejal Biaggini, ojalá se cumpla y no se reviertan después los acuerdos por ustedes mismos, me refiero que ustedes mismos después llaman al Señor Alcalde, solicitándole, que se hagan excepciones.

**Concejal Ferreira :** Comporto con el Concejal Valdovino, siempre se ha hablado de Reglamentos, no sé si existe, esos Reglamentos.

**Concejal Biaggini :** Se formó la Corporación del Deporte, dejamos 130 millones, le podemos dejar la Administración.

**Concejal Valdovino :** manifiesta que se ve gente trotando y no es gente de Mejillones, como hacemos que nuestra población lo ocupe y no los de afuera.

**Concejal Aillapán :** solicita otra reunión y ver el tema.

**Administrador Municipal :** Don Santiago Lambert será Administrador de Ejecución, la otra parte la verán los profesionales.

A la vez el Administrador Municipal, habla de tener listos dos Reglamentos: Recintos Deportivos y Juntas de Vecinos.

Hay que ver el tema que se puede hacer ó realizar en Juntas de Vecinos, en cuanto a comportamiento.

**Concejal Valdovino :** Generar acuerdos con el Señor Alcalde, los Actores, el Lunes 24 de Marzo en una Sesión de Concejo Extraordinaria.

**MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL MARCELO VALDOVINO, ES APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL LUNES 24 DE MARZO: TEMA POLIDEPORTIVO.**

2.- comenta que ha detectado muchos hoyos en las calles, manifiesta que siempre se han preocupado de mantener las calles sin hoyos, reitera que ve muchos hoyos

**Respuesta :** Con respecto a ese Tema lo vio la Arquitecto María Soledad, en la calle Riquelme a ambos lado ( norte y Sur , nosotros como DOM, solicitamos asfalto a Aguas Antofagasta, lo que haremos ahora es enviar una carta a Aguas Antofagasta

4.- ( **Concejal Valdovino** . hace uso de un Cuarto Punto, el cual le fue cedido por la Concejal Fanny García ).

Habla sobre la disputa que existe por el Galpón

**Concejal Ferreira:** Apoya al Concejal Valdovino.

**Concejal Biaggini :** Nosotros aprobamos a CODELCO.

**Director de Obras :** El problema cuando las Empresas empiezan y cumplen con lo acordado.

**Concejal Valdovino:** Por tema formal que salga de Mejillones, mal manejo.

**Concejal Aillapán:** Solicita al Concejo Municipal acordar rechazo:

**CONCEJO MUNICIPAL DECIMOS QUE NO AL TRASLADO DE ACOPIO DESDE ANTOFAGASTA A PUERTO MEJILLONES. POR EL NO RESPETO DE LAS EMPRESAS AL MEDIO AMBIENTE.**

**Concejal Biaggini :**

1.- En calle Riquelme hay 6 Contenedores de Basura, hay salida de vehículos, la gente sale por fuera a botar la basura, y están pendiente que no venga vehículo. Solicita reubicarlos de manera que no afecte la seguridad de las personas.

2.- En relación al Bono de los trabajadores recolectores de basura, solicita Informe de dónde proviene ese Bono. Pidió a Don Claudio Mera T., listado de los 17 trabajadores que ganaron ese Bono.

**Administrador Municipal:** Solicita a Don Claudio Mera T., aclare que no se ha cancelado a nadie el Bono.

**Interviene Don Claudio Mera T.,** dice, No se ha cancelado a nadie el Bono, Señores Concejales, no tenemos nada claro como se debe cancelar, llevo un Documento de la SUDERE, pero no dice nada claro, no existe ningún DECRETO que diga “ PAGUESE “, se hizo la consulta a Santiago, y estamos en espera de la respuesta.

**Resultado:** Nada clara la información, no se ha definido nada. Esto se ganó como lucha Sindical la plata es compensación del Gobierno.

**Concejal Aillapán:** En los Departamentos a la entrada, donde está el cruce por Avda. Fertilizante, sugiero una Señalética, en la noche es muy oscuro y peligroso el cruce.

Interviene Don Claudio Mera T., expresa que hace un momento atrás justamente pasaron por ahí y casi hay un choque.

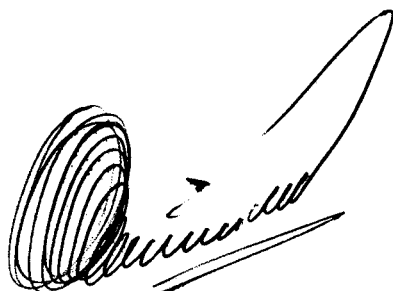
2.- En Noviembre ó Diciembre solicité al Concejo el malestar por las palmeras en mi sector. Por favor a la fecha no se ha realizado nada.

**Respuesta:** Don Claudio Mera dice mandamos hacer los hoyos, voy a ver qué ocurre con eso.

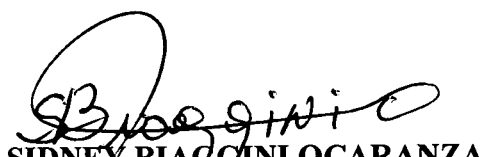
3.- Consulta quienes son los Proveedores de Materiales de Construcción, que Licitan para el Municipio.

**Respuesta :** DOM se les entregó a ustedes en Concejo anterior el tema de las Licitación

Se levanta la Sesión por no haber más punto que tratar, siendo las 12:55 horas.



**ARMANDO ALLAPÁN NAHUELPAÑ**  
Concejal  
Preside Concejo Municipal



**SIDNEY BIAGGINI OCARANZA**  
Concejal



**GUILLERMO FERREIRA DÍAZ**  
Concejal



**MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ**  
Concejal



**FANNY GARCÍA NAVARRETE**  
Concejal



**I. MUNICIPALIDAD**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Marcela Pizarro Varas  
Secretaria Municipal (S)  
**MEJILLONES**

Ángela Araya Jorquera  
Secretaria



